

**Ingeniero  
Julio Roberto Luna Aroche  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-160-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de enero del año 2025**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Asesorar profesionalmente al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas.**

- Asesorar en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-019-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado JADE JADEITA, LEXT-002-12.
- Asesorar en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-023-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado MINERO EL SASTRE, LEXT-591.
- Asesorar en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-025-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado JADE JADEITA, LEXT-002-12.
- Asesorar en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-032-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado PROYECTO MINERO CERRO COLORADO, LEXT-019-07.
- Asesorar en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-033-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado LOS BOLOS 2, LEXT-160.
- Asesorar en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-038-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado PROYECTO MINERO CERRO BLANCO, LEXT-031-05.
- Asesorar en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-039-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado LA MARTINICA, LEXT-595.
- Asesorar en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-040-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado CANTERA LAS MERCEDES, LEXT-025-18.
- Asesorar en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-047-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado SAN MIGUEL, CT-96.
- Asesorar en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-062-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado EL SALAMO, LEXT-474.
- Asesorar en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-063-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado EL CAULOTE, LEXT-002-12.
- Asesorar con respecto a la Ley de minería y su reglamento al vice despacho de Minería.
- Asesorar en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-DIC-001-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado LELA, CT-158.

**b) Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos.**

- Asesorar en el análisis y evaluación del documento administrativo correspondiente al derecho minero de explotación denominado JADE JADEITA, LEXT-002-12.
- Asesorar en el análisis y evaluación del documento administrativo correspondiente al derecho minero de explotación denominado MINERO EL SASTRE, LEXT-591.

- Asesorar en el análisis y evaluación del documento administrativo correspondiente al derecho minero de explotación denominado PROYECTO MINERO CERRO COLORADO, LEXT-019-07.
- Asesorar en el análisis y evaluación del documento administrativo correspondiente al derecho minero de explotación denominado LOS BOLOS 2, LEXT-160.
- Asesorar en el análisis y evaluación del documento administrativo correspondiente al derecho minero de explotación denominado PROYECTO MINERO CERRO BLANCO, LEXT-031-05.
- Asesorar en el análisis y evaluación del documento administrativo correspondiente al derecho minero de explotación denominado LA MARTINICA, LEXT-595.
- Asesorar en el análisis y evaluación del documento administrativo correspondiente al derecho minero de explotación denominado CANTERA LAS MERCEDES, LEXT-025-18.
- Asesorar en el análisis y evaluación del documento administrativo correspondiente al derecho minero de explotación denominado SAN MIGUEL, CT-96.
- Asesorar en el análisis y evaluación del documento administrativo correspondiente al derecho minero de explotación denominado EL SALAMO, LEXT-474.
- Asesorar en el análisis y evaluación del documento administrativo correspondiente al derecho minero de explotación denominado EL CAULOTE, LEXT-301.
- Asesorar en el análisis y evaluación del documento administrativo correspondiente al derecho minero de explotación denominado LELA, CT-158.

**c) Asesorar profesionalmente a requerimiento de otras instituciones públicas, que sean cursadas por Dirección, Subdirección General de Minería, otra Unidad o Dirección de este Ministerio.**

- Asesorar en el seguimiento del proceso de la consulta popular, correspondiente al derecho minero Escobal.
- Asesorar en el seguimiento de Explotación Ilegal por parte del Ministerio Publico.

Atentamente,

Luis Alejandro René Grajeda Micheo  
Firmado digitalmente por Luis Alejandro René Grajeda Micheo  
Luis Alejandro René Grajeda Micheo  
DPI No. (2052421460101)

Francisco Nahoki Aguirre  
Francisco Nahoki Aguirre

**Vo.Bo.**Ing. Francisco Nahoki Aguirre  
Jefe del Departamento de Control Minero

  
Firmado digitalmente por Julio Roberto Luna Aroche

**Aprobado**  
Ing. Julio Roberto Luna Aroche  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

  
Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Firmado digitalmente por Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Fecha: 2025.01.23  
07:49:13 -06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# Factura Pequeño Contribuyente

LUIS ALEJANDRO RENÉ, GRAJEDA MICHEO

Nit Emisor: 74903098

LUIS ALEJANDRO GRAJEDA MICHEO

BARRIO EL CENTRO , Zona 0, Purulha, BAJA VERAPAZ, Purulha, BAJA VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

67F3CB54-0F0E-4F1B-9636-3DB10A8DF5EA

Serie: 67F3CB54 Número de DTE: 252595995

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ene-2025 12:00:09

Fecha y hora de certificación: 21-ene-2025 12:00:10

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del 02/01/2025 al 31/01/2025, según contrato número MEM-160-2025.	10,645.16	0.00	10,645.16	
TOTALES:					0.00	10,645.16	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Luis Alejandro René Grajeda Micheo  
Firmado digitalmente por Luis Alejandro René Grajeda Micheo



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA  
Motivo: TIMBRADO ELECTRONICO-FACTURA  
NO.COLEGIADO: 20207  
NOMBRE: Luis Alejandro René Grajeda Micheo  
TOTAL: Q 54  
ENTIDAD RECEPTORA: MEM  
Fecha: 21/01/2025 13:39:38  
Lugar: Guatemala, Guatemala

Firmado digitalmente por Julio Roberto Luna Aroche



"Contribuyendo por el país que todos queremos"